

TRATAMIENTO DE LOS “ELEMENTOS COMPOSITIVOS” EN LA LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA ACADÉMICA Y EXTRAACADÉMICA DEL SIGLO XX¹

MARTA TORRES MARTÍNEZ
Universidad de Jaén
matorma@ujaen.es

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo consiste en revisar, valorar e interpretar el tratamiento que reciben las unidades consideradas por el *DRAE* (2001) “elementos compositivos”² (*auto-*, *centi-*, *endo-*, *meta-*, *super-* etc.) en algunos repertorios lexicográficos académicos y extraacadémicos publicados a lo largo del siglo XX.

La comunicación consta de tres partes. En primer lugar, nos centramos en la caracterización de los morfemas objeto de estudio mediante la revisión de algunos trabajos que analizan diferentes aspectos relativos a su estatuto o productividad en español. En segundo lugar, tras ofrecer un breve panorama teórico, consultamos el tratamiento de los llamados “elementos compositivos” en algunos diccionarios del siglo XX, tanto académicos como extraacadémicos, a fin de reflexionar acerca de dos cuestiones relevantes: (i) las categorías gramaticales empleadas en la definición de los morfemas objeto de estudio y (ii) el momento en que se les asigna cada etiqueta a estas unidades. Finalmente, en un tercer apartado, valoraremos los resultados obtenidos en nuestra búsqueda lexicográfica y, además, relacionaremos las categorías gramaticales documentadas con los distintos planteamientos que la teoría morfológica contempla a la hora de otorgar estatuto a las unidades objeto de estudio.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS MORFEMAS OBJETO DE ESTUDIO

A continuación, presentamos las consideraciones teóricas propuestas por algunos lingüistas a fin de arrojar luz, principalmente, sobre el estatuto de los llamados “elementos compositivos” –Alba de Diego (1983), Guerrero Ramos (1995), Rebollo (1997), García Platero (1998), Val Álvaro (1999) y Varela y Martín García (1999)–. Se trata de estudios que caracterizan de manera general los morfemas objeto de estudio, atendiendo a dos aspectos fundamentales: (i) la denominación de las unidades objeto de estudio y (ii) su estatuto dentro de los procedimientos de formación de palabras³.

A la hora de asignar categoría gramatical a los elementos ligados que estudiamos, podemos señalar dos tendencias en los trabajos analizados. Por un lado, autores como Alba de Diego (1983), Alvar Ezquerro (1993), Guerrero Ramos (1995) y García Platero (1998) emplean la etiqueta de “elementos prefijales y sufijales” –acuñada únicamente por Alba de Diego (1983)– y “seudoafijos o afijoides” –divididos, a su vez, en “seudoprefijos y prefijoides” y “seudosufijos o sufijoides”–, ya que, en su opinión, funcionan como prefijos y sufijos a la hora de crear nuevas formaciones en español aunque su contenido semántico sea el de un sustantivo, adjetivo o verbo. En este sentido, Alvar Ezquerro (1993: 49) afirma que, al igual que los prefijos, los “pseudoprefijos” se anteponen a la base léxica, si bien estos morfemas son falsos debido a su origen culto y a su introducción reciente en palabras creadas en español. De hecho, en lo que respecta a su origen, según Alba de Diego (1983: 18), elementos como *morfo-/morfo*, *grafía-/grafía* o *logía-/logía* entran en el sistema de compuestos cultos pero, una vez que se emancipan del modelo grecolatino, se vulgarizan y penetran en la lengua estándar⁴. Así, independizados de su contexto primitivo, se convierten en elementos aislados que llegan a comportarse como auténticos afijos y crean toda una

¹ Esta investigación se ha llevado a cabo gracias a una beca predoctoral de Personal Docente e Investigador (convoc. 2003) de la Junta de Andalucía.

² Hemos de advertir que empleamos la etiqueta “elemento compositivo”, categoría gramatical documentada en el *DRAE* a partir de 1970, para referirnos a las unidades morfológicas denominadas por otros lingüistas “pseudoafijo”, “afijoides” o “raíces cultas”, tal y como veremos más adelante.

³ Cabe destacar que, además de los trabajos generales consultados, existen estudios de carácter más concreto. A modo de ejemplo, podemos señalar que Pérez Lagos (1985, 1999 y 2001) analiza la incorporación de algunos “elementos compositivos” del español en distintos diccionarios generales, mientras que Felú (2003) se centra en el tratamiento de unidades morfológicas como *auto-* y su distinto estatus en palabras como *autoengaño* y *autocine*, cuestión que refleja los problemas teóricos existentes en torno a la relación entre la composición, tanto española como grecolatina, y la prefijación.

⁴ En palabras de Alba de Diego (1983: 18), estos elementos “se liberan del modelo etimológico que les dio nacimiento para pasar a depender del modelo funcional”.

serie de formas léxicas –por ejemplo, de *aero-* se forman *aerodinámica*, *aeronáutica*, *aeronavegación*, etc.⁵–. Por otro lado, algunos lingüistas como Rebollo (1997), Val Álvaro (1999) y Varela y Martín García (1999) prefieren emplear el término “tema”, ya que estas unidades morfológicas se diferencian en varios aspectos de los afijos, tal y como veremos a continuación.

En lo que respecta al estatuto de las unidades objeto de estudio, la mayoría de los autores comentan la dificultad de encasillar estos elementos en un procedimiento de formación de palabras concreto. Por ejemplo, Alba de Diego (1983) muestra esta vacilación en el propio título de su trabajo –“Elementos prefijales y sufijales: ¿derivación o composición?”–. Este autor señala que algunos lingüistas consideran afijos aquellos elementos que no poseen existencia propia en la lengua. Alba de Diego (1983: 19) se muestra contrario a esta afirmación, pues se incluirían dentro la lista de afijos lexemas como *boqui-*, *cari-* o *verdi-* y, a la vez, se excluirían *-terapia*, *foto-*, *-manía*, elementos que han perdido su valor semántico original para denotar un significado de modificación apreciativa semejante al aportado por los prefijos y sufijos⁶. Por su parte, Alvar Ezquerro (1993: 49) localiza claramente los “seudoafijos o afijoides” dentro de la derivación, ya que considera que su funcionamiento es similar al de los verdaderos afijos. En cambio, Guerrero Ramos (1995) incluye dentro de la composición culta las palabras formadas mediante elementos tomados del griego y del latín –tanto las creadas por dos elementos que no poseen autonomía léxica en español (*antropomorfismo*) como aquéllas en las que se añade un elemento grecolatino a una palabra independiente en nuestra lengua (*biodegradación*)–, si bien, al igual que Alvar Ezquerro (1983: 49), esta autora señala que algunos “prefijoides” y “sufijoides”, al participar como base de neologismos, actúan como prefijos y sufijos con la diferencia de que su contenido semántico es el de un sustantivo, adjetivo o verbo.

Por el contrario, tanto Val Álvaro (1999: 4777) como Varela y Martín García (1999: 4997) diferencian los temas grecolatinos de los afijos, atendiendo a varios aspectos: (i) algunos temas pueden aparecer tanto a izquierda como a derecha de la palabra compleja (*filosoviético/bibliófilo*, *grafomanía/reprografía*), mientras que los prefijos y los sufijos tienen una posición fija en la palabra; (ii) dos afijos no pueden combinarse para constituir una unidad léxica compleja (**in+ción*, **a+dad*); en cambio, documentamos formaciones creadas a partir de dos temas (*telémetro*) o mediante temas prefijados y sufijados (*informe*, *gastritis*); (iii) mientras que la forma de los “prefijoides” está condicionada por la posición (*anglo-*, *franco-*, *demo-* o *-inglés*, *-francés*, *-demócrata*), en concreto, la de los afijos atiende a factores léxicos o fonológicos y no combinatorios y, por último, (iv) los afijos no son núcleo de palabra sino adjuntos que modifican el significado de la formación compleja. En definitiva, estos autores clasifican los temas como lexemas, no como afijos y, por consiguiente, consideran las formaciones en las que aparecen como palabras compuestas, no como derivadas. No obstante, Val Álvaro (1999: 4776) advierte que los compuestos neolatinos pueden llegar a analizarse como formas prefijadas siempre que el segundo constituyente adquiera la naturaleza de palabra en la lengua. Por ejemplo, *geo* se emplea como prefijo en formas como *geoespacial* y como elemento de un compuesto neolatino en palabras como *geología*. Del mismo modo, Varela y Martín García (1999: 4998) incluyen en su lista de prefijos ciertos elementos grecolatinos que poseen valores semánticos modificadores semejantes a los desarrollados por los prefijos (*tri-*, *deca-*, *hemi-*, *pluri-*), así como algunas preposiciones griegas y latinas únicamente documentadas en el vocabulario culto o en creaciones ocasionales (*ecto-*, *endo-*, *epi-*).

Por último, podemos decir que los trabajos revisados aluden a la enorme productividad neológica de los elementos objeto de estudio en el español actual. De hecho, Alba de Diego (1983: 20-21) advierte que éste es el criterio más relevante a la hora de diferenciar un “elemento prefijal o sufijal” de un auténtico afijo⁷. En este sentido, el propio Alba de Diego (1983: 21), Alvar Ezquerro (1983: 50) y García Platero (1998: 291) destacan la gran versatilidad de estos morfemas a la hora de crear palabras pertenecientes a diversas categorías gramaticales (*biolavado*, *diodegradable*, *biolavar* o *radiopatrulla*, *radioyente* y *radioescucha*)⁸.

⁵ Según Alba de Diego (1983: 19), una prueba que muestra el progresivo movimiento experimentado por estas unidades desde el contexto grecolatino al de las lenguas romances es el hecho de que se pueden combinar con otros elementos que no comparten su origen etimológico (*radioaficionado*, *radiopatrulla*). Además, el autor alude a los llamados “tricompuestos”, formaciones en las que el primer elemento funciona como verdadero prefijo –por ejemplo, *electro-* en *electrocardiograma*–.

⁶ Como veremos seguidamente, esta idea será desarrollada por Val Álvaro (1999: 4776), Varela y Martín García (1999: 4998) o Felú (2003: 51).

⁷ Alba de Diego (1983: 21) afirma que si la frecuencia de la unidad como afijo es superior a su empleo como palabra independiente estaríamos ante un elemento afijal. Por ejemplo, *aero* no tiene apenas uso como unidad autónoma, en cambio, es muy productivo cuando se emplea como afijo (*aerosol*, *aeronavegación*, etc.).

⁸ Otro aspecto relevante en todos los estudios analizados es el importante papel de estos morfemas en la formación de términos científicos y técnicos. Por ejemplo, Pérez Lagos (1999: 258) destaca que *hiper-* e *hipo-* crean habitualmente voces relativas al ámbito de la medicina en las que estas unidades adquieren el valor de ‘exceso/escasez’ o ‘aumento/disminución’ (*hiperacidéz/hipoacidéz*, *hipertensión/hipotensión*).

3. TRATAMIENTO DE LOS “ELEMENTOS COMPOSITIVOS” EN ALGUNOS DICCIONARIOS GENERALES DEL ESPAÑOL

Tras presentar un breve panorama teórico, nos ocuparemos de revisar el tratamiento de los morfemas objeto de estudio en algunos diccionarios académicos y extraacadémicos del español publicados en el siglo XX.

En lo que respecta a la selección de la nómina de unidades morfológicas, y antes de presentar los datos obtenidos en nuestra revisión lexicográfica, hemos de advertir que, si bien bajo la etiqueta de “elementos compositivo” se incluyen tanto elementos documentados en posición inicial (*demo-*, *germano-*, *porta-*) como en posición final (*-algia*, *-céfalo*, *-patía*), en nuestro estudio únicamente analizamos los elementos que se anteponen a la formación léxica en cuestión. No obstante, hemos considerado los morfemas que pueden documentarse tanto a la izquierda como a la derecha (*bio-*, *-bio*; *fono-*, *-fono*; *morfo-*, *-morfo*), aunque tendremos en cuenta únicamente el uso de estos temas en posición inicial (*bio-*, *fono-*, *morfo-*). Además, es necesario señalar que la lista de la que partimos se compone de las unidades caracterizadas como “elementos compositivos” por el *DRAE* (2001), última edición del *Diccionario* académico.

A la hora de elegir los repertorios lexicográficos, hemos optado por seleccionar una muestra representativa de cada cuarto del siglo XX: las ediciones usuales de 1914, 1936, 1970 y 1992, en el caso de los diccionarios académicos, y el *Diccionario de la lengua española* de José Alemany Bolufer (1917), el *Diccionario de uso del español* de María Moliner (1966-67), *Clave. Diccionario de uso del español actual* (1996), el *Diccionario Salamanca de la lengua española* (1996) y el *Diccionario del español actual* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999), en el caso de los repertorios extraacadémicos.

Por último, señalamos que el análisis de la nómina de “elementos compositivos” en los distintos repertorios lexicográficos académicos y extraacadémicos pretende atender a dos cuestiones fundamentales: (i) las categorías gramaticales empleadas en la definición de los morfemas objeto de estudio y (ii) el momento en que se les asigna cada etiqueta a estas unidades.

3.1. Repertorios académicos

3.1.1 *DRAE* (1914)

De las 152 unidades morfológicas de nuestra lista, un total de 27 se documentan en el *DRAE* (1914)⁹.

En lo que respecta a las etiquetas que denominan los distintos morfemas objeto de estudio, podemos señalar que en 1914 aún no se emplea “elemento compositivo”, sino otros términos como “preposición inseparable” (*anfi-*, *circun-*, *hiper-*, *hipo-*, *meta-*, *soto-* y *super-*) y “partícula inseparable” (*equi-* y *retro-*) o paráfrasis del tipo “voz que [en castellano] solo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos” (*archi-*, *centi-*, *deca-*, *deci-*, *kilo-*, *mili-*, *miria-*, *mono-* y *multi-*, *tri-*), “preposición que se usa en composición” (*sobre-*, *sota-*), “adj. o sust. [...] Úsase en palabras compuestas que indican nacionalidad” (*franco-*), “voz latina que solamente se usa en composición” (*sesqui-*) y “adverbio [...] En composición con algunas voces” (*ultra-*).

Cabe destacar que las formas *kili-/quili-* son llamadas “prefijo”, algo que sorprende si tenemos en cuenta que es la única vez que se emplea esta etiqueta en el *DRAE* (1914). Además, su alomorfo *kilo-* se documenta como “voz que solo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos”, mientras que la forma *quilo-* no se recoge en la macroestructura.

3.1.2. *DRAE* (1936)

En el caso del *DRAE* (1936), este repertorio incluye 33 morfemas¹⁰, por lo que se incorporan 6 nuevas unidades a la nómina de la edición de 1914 (*auto-*, *bis-*, *di-* ‘dos’, *neo-*, *semi-* y *supra-*).

Los elementos que ya se documentaban en el *Diccionario* anterior mantienen la categoría asignada en éste, excepto *meta-*, que de “preposición inseparable” en 1914 pasa a denominarse “preposición griega” en 1936. Además, cabe destacar que a *ultra-* se le añade una nueva paráfrasis (“antepuesta como partícula inseparable a algunos adjetivos, expresa idea de exceso”)¹¹.

⁹ Los morfemas recogidos en el *DRAE* (1914) son los siguientes: *anfi-*, *archi-*, *centi-*, *circun-*, *deca-*, *deci-*, *equi-*, *franco-*, *hiper-*, *hipo-*, *kili-/kilo-*, *meta-*, *mili-*, *miria-*, *mono-*, *multi-*, *proto-*, *pseudo-/seudo-*, *quili-*, *retro-*, *sesqui-*, *sobre-*, *sota-/soto-*, *super-*, *tri-*, *ultra-* y *vice-*.

¹⁰ En 1936 la Academia incluye en su *Diccionario*: *anfi-*, *archi-*, *auto-*, *bis-*, *centi-*, *circun-*, *deca-*, *deci-*, *di-* ‘dos’, *equi-*, *franco-*, *hiper-*, *hipo-*, *kili-/kilo-*, *meta-*, *mili-*, *miria-*, *mono-*, *multi-*, *neo-*, *proto-*, *pseudo-/seudo-*, *quili-*, *retro-*, *semi-*, *sesqui-*, *sobre-*, *sota-/soto-*, *super-*, *supra-*, *tri-*, *ultra-* y *vice-*.

¹¹ *Ultra-* es el único morfema de nuestra nómina que desde 1936 hasta 2001 presenta en su microestructura dos acepciones relativas a su condición de elemento ligado: “adverbio en composición” (*ultramar*) y “partícula inseparable” (*ultrafamoso*).

Por otra parte, las nuevas unidades morfológicas introducidas en esta edición reciben categorías ya conocidas como “preposición inseparable” (*bi-*), “partícula inseparable” (*neo-*), “prefijo” (*di-* ‘dos’), así como las paráfrasis “voz que en español solo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos”¹² (*semi-*) y “adverbio latino que se une a algunas voces como prefijo” (*supra-*).

3.1.3. DRAE (1970) y Suplemento

La edición de 1970 presenta en su macroestructura 54 formas, esto es, 21 más que el *DRAE* (1936)¹³. No obstante, podemos señalar que el total de unidades recogidas hasta el momento en el *Diccionario* académico supone tan solo un tercio de la cifra total documentada en 2001 (152).

Las unidades morfológicas añadidas en esta nueva edición son definidas mediante la nueva etiqueta de “elemento compositivo” (*romo-*, *geo-*, *micro-*, *psico-*, *zoo-*, etc.), excepto *infra-* y *cuadri-/cuatri-* a las que se denomina “preposición inseparable” y “voz que solo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos”, respectivamente. Cabe destacar que algunas formas como *atto-*, *filo-*¹⁴, *infra-*, *mega-*, *pico-* y *tera-* no son recogidas en el propio *DRAE* (1970) sino en su Suplemento. Por otro lado, es relevante el hecho de que no se incluya en esta edición la forma *poli*²- ‘ciudad’, a pesar de la aceptación de su homófono *poli*¹- ‘pluralidad’¹⁵.

En lo que respecta a las elementos que ya se documentaban en 1936, la mayoría conserva las categorías y paráfrasis asignadas en tal edición –“preposición inseparable” (*anfi-*, *bis-*, *circun-*, *soto-*), “preposición [...] se usa como prefijo” (*ante-*, *sota-*), “voz que solo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos” (*archi-*, *centi-*, *deca-*, *deci-*, *kilo-*, *mili-*, *miria-*, *multi-*), “prefijo” (*di-* ‘dos’, *kili-*, *quili-*), “adj. o sust. [...] Úsase en palabras compuestas que indican nacionalidad” (*franco-*), “preposición griega” (*meta-*), “partícula prepositiva” (*retro-*), “voz latina que solamente se usa en composición” (*sesqui-*), “adverbio latino que se une a algunas voces como prefijo” (*supra-*), “adverbio [...] en composición con algunas voces”/ “antepuesta como partícula inseparable a algunos adjetivos, expresa idea de exceso” (*ultra-*), “voz que solo tiene uso en composición” (*vice-*)–, si bien en 1970 algunos cambian sus etiquetas por otras más novedosas –“elemento compositivo” (*auto-*, *hiper-*, *hipo-*, *mono-*, *neo-*, *proto-*, *pseudo-/seudo-*, *semi-*, *super-*), “partícula inseparable” (*equi-*), “prefijo inseparable” (*tri-*).

Otro aspecto que debemos advertir es el hecho de que a partir del *DRAE* (1970) y de su Suplemento algunas unidades se empiezan a lematizar seguidas de guion, signo que indica su condición de elemento ligado y que las diferencia de otras formas que funcionan como palabras independientes (*audio-/audio*, *foto-/foto*, *super-/super*). Tal es el caso de *auto-*, *romo-*, *endo-*, *fono-*, *foto-*, *geo-*, *helio-*, *hidro-*, *hiper-*, *hipo-*, *iso-*, *micro-*, *mili-*, *mono-*, *neo-*, *poli*¹- ‘pluralidad’, *psico-*, *semi-*, *super-*, *tele-*, *termo-*, *zoo-* y *atto-*, *deci-*, *filo-*, *infra-*, *kilo-*, *pico-*, *tera-*, unidades a las que se les adjudica el guion en el *Diccionario* de 1970 y en su Suplemento, respectivamente. A modo de anécdota, comentamos que *kilo-* se documenta con guion, mientras que su alomorfo *kili-* no se recoge seguido de este signo. Además, estas dos formas cuentan con diferentes categorías –“prefijo”, en el caso de *kili-*, y “voz que tiene uso como prefijo de vocablos compuestos”, en lo que respecta a *kilo-*.

3.1.4. DRAE (1992)

Las unidades objeto de estudio documentadas en la edición de 1992 suman un total de 108, cantidad que se aproxima a la cifra recogida en nuestro corpus, a saber, 152¹⁶.

¹² Es notable el cambio del sustantivo “castellano” por “español” en las paráfrasis empleadas en las ediciones de 1914 y 1936 –“voz que en castellano solo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos” y “voz que en español solo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos”, respectivamente–, modificación también presente en el propio título del *Diccionario* académico –*Diccionario de la lengua castellana* en 1914 y *Diccionario de la lengua española* en 1936.

¹³ A continuación, presentamos las unidades que lematiza el *DRAE* (1970): *anfi-*, *archi-*, *atto-*, *auto-*, *bi-/bis-*, *centi-*, *circun-*, *romo-*, *cuadri-/cuatri-*, *deca-*, *deci-*, *di-* ‘dos’, *endo-*, *equi-*, *filo-*, *fono-*, *foto-*, *franco-*, *geo-*, *helio-*, *hidro-*, *hiper-*, *hipo-*, *infra-* *iso-*, *kili-/kilo-*, *mega-*, *meta-*, *micro-*, *mili-*, *miria-*, *mono-*, *multi-*, *neo-*, *pico-*, *poli*¹- ‘pluralidad’, *proto-*, *pseudo-/seudo-*, *psico-*, *quili-*, *retro-*, *semi-*, *sesqui-*, *sobre-*, *sota-/soto-*, *super-*, *supra-*, *tele-*, *tera-*, *termo-*, *tri-*, *ultra-*, *vice-* y *zoo-*.

¹⁴ Cabe destacar que la forma *filo-* es documentada en el Suplemento de 1970 a modo de enmienda, pues el *DRAE* (1970) únicamente la recoge como morfema pospuesto (-*filo*).

¹⁵ El elemento *poli*²- ‘ciudad’ será incluido en el *DRAE* a partir de 1992, mientras que, en el caso de los repertorios extraacadémicos, solo es recogido por el *DUE* (1966-67).

¹⁶ Las unidades morfológicas incluidas en el *DRAE* (1992) son las siguientes: *afro-*, *agro-*, *anfi-*, *ante-*, *arce-/archi-/arqui-/arz-*, *atto-*, *audio-*, *auto-*, *baro-*, *bi-/bis-/biz-*, *biblio-*, *bio-*, *centi-*, *circun-*, *romo-*, *cuadri-/cuadru-/cuatri-*, *deca-*, *deci-*, *denti-*, *di-* (‘dos’), *eco*¹- (‘casa’), *eco*²- (‘onda electromagnética’), *ecto-*, *electro-*, *endo-*, *enea-*, *equi-*, *euro-*, *exa-*, *fago-*, *filo-*, *fisio-*, *fito-*, *fono-*, *foto-*, *franco-*, *geo-*, *giga-*, *grafo-*, *helio-*, *hemat-/hemato-*, *hepta-*, *hetero-*, *hexa-*, *hidro-*, *hiper-*, *hipo-*, *homeo-*, *homo-*, *infra-*, *iso-*, *kili-/kilo-*, *macro-*, *magneto-*, *mega-*, *meta-*, *micro-*, *mili-*, *miria-*, *mono-*, *morfo-*, *moto-*, *multi-*, *nano-*, *necro-*, *neo-*, *neuro-*, *nitro-*, *oligo-*, *orto-*, *pan-*, *pato-*, *peta-*, *pico-*, *pluri-*, *poli*¹- (‘pluralidad’), *poli*²- (‘ciudad’), *porta-*, *proto-*, *pseudo-/seudo-*, *psico-*, *quili-/quilo-*, *quir-/quiro-*, *radi-/radio-*, *retro-*, *rino-*, *semi-*, *servo-*, *sesqui-*, *sobre-*, *socio-*, *sota-/soto-*, *sud-/sur-*, *super-*, *supra-*, *tele-*, *tera-*, *termo-*, *tetra-*, *tri-*, *tribo-*, *turbo-*, *ultra-*, *vice-*, *video-*, *xero-*, *xilo-* y *zoo-*.

Podemos señalar algunas novedades relevantes en este repertorio lexicográfico: (i) todas las formas incluidas por primera vez en su macroestructura son denominadas “elemento compositivo” (*afro-*, *biblio-*, *denti-*, *homeo-*, *oligo-*, *video-*, etc.), (ii) igualmente, todos los elementos catalogados en las ediciones anteriores con otras etiquetas y paráfrasis pasan a definirse como “elementos compositivos”, excepto *franco-*, *kili-/quili-* y *ultra-*, codificados aún como “adj. o sust. [...] Úsase en palabras compuestas que indican nacionalidad”, “prefijo” y “adv. [...] en composición con algunas voces”/“antepuesta como partícula inseparable a algunos adjetivos, expresa idea de exceso”, respectivamente y, por último, (iii) en lo que respecta al guion, esta edición lematiza todos los morfemas seguidos de este signo, salvo en el caso de *franco-* y *ultra-*¹⁷.

Cabe destacar que, al emplear el término “elemento compositivo”, el *DRAE* (1992) parece que intenta unificar las categorías asignadas a las distintas unidades a fin de homogeneizar su nomenclatura y evitar incoherencias, puesto que la etiqueta “elemento compositivo” reconoce la naturaleza ligada de las formas objeto de estudio, consideración que no era contemplada en las ediciones de 1914, 1936 y 1970 cuando se empleaba la denominación “preposición inseparable” a la hora de definir algunas unidades.

Otro aspecto destacable es el hecho de que algunos de los elementos ligados que se recogen por primera vez en el *DRAE* (1992) crean habitualmente voces muy productivas en el español de la última década del siglo XX, tal y como refleja la macroestructura de la primera edición del *Diccionario de voces de uso actual* (1994) de Alvar Ezquerro, en el que se aprecia el abundante empleo de formas como *euro-*, *macro-*, *radio-* o *video-*¹⁸. Además, en 1992 se incorporan otros “elementos compositivos” que, aunque menos empleados, dan lugar a términos relativos a distintos ámbitos científicos y técnicos (*fito-*, *neuro-*, *oligo-* o *quiro-*).

3.1.5. DRAE (2001)

Como hemos indicado anteriormente, los “elementos compositivos” listados en la macroestructura del *DRAE* (2001) y, por tanto, la cantidad de unidades analizadas en nuestro corpus asciende a 152¹⁹.

Las unidades de nueva incorporación en la última edición del *Diccionario* académico suman el total de 42 y, como hemos advertido anteriormente, todas ellas son codificadas bajo la categoría gramatical de “elemento compositivo” y seguidas de guion. Además, es relevante destacar dos cuestiones fundamentales: (i) en este repertorio se da entrada a formas que indican ‘origen o nacionalidad’ tales como *germano-*, *hispano-*, *ibero-* e *italo-*, aunque es destacable el hecho de que no se documenta *anglo-*, sino únicamente su adjetivo homónimo (*anglo*)²⁰ y, (ii) al igual que en el *DRAE* (1992), la edición de 2001 recoge morfemas muy productivos a la hora de crear formaciones neológicas (*aero-*, *ciber-*, *narco-* o *tecno-*)²¹.

¹⁷ Debemos advertir que las unidades morfológicas que no se incluían seguidas de guion en el *DRAE* (1970) o en su Suplemento son codificadas con este signo ortográfico a partir de 1984, edición usual anterior a la de 1992.

¹⁸ En este repertorio de neologismos se recogen 33 voces formadas a partir de *euro-* (*euodebate*, *euoentusiasta*), 30 mediante *video-* (*videoadicto*, *videorrevista*), 27 con *macro-* (*macroencuesta*, *macrojuguete*) y 24 a partir de *radio-* (*radioayuda*, *radiopatrulla*).

¹⁹ Seguidamente, ofrecemos los morfemas documentados en el *DRAE* (2001): *aden-/adeno-*, *aero-*, *afro-*, *agro-*, *alo-*, *amino-*, *anfi-*, *ante-*, *antropo-*, *arce-/archi-/arqui-/arz-*, *atto-*, *audio-*, *auto-*, *baro-*, *bi-/bis-/biz-*, *biblio-*, *bio-*, *cardio-*, *centi-*, *cian-*, *ciber-*, *circun-*, *cito-*, *cromo-*, *crono-*, *cuadri-/cuadru-/cuatri-*, *deca-*, *deci-*, *demo-*, *denti-*, *derm-/dermat-*, *di-* (‘dos’), *eco*¹ (‘casa’), *eco*² (‘onda electromagnética’), *ecto-*, *electro-*, *endo-*, *enea-*, *equi-*, *eritro-*, *esclero-*, *euro-*, *exa-*, *fago-*, *ferro-*, *filo-*, *fisio-*, *fito-*, *fono-*, *foto-*, *franco-*, *galacto-*, *gamo-*, *gastero-/gastr-/gastro-*, *geo-*, *germano-*, *geronto-*, *giga-*, *gineco-*, *gluc-/gluco-*, *grafo-*, *helio-*, *hemat-/hemato-*, *hepato-*, *hepta-*, *hetero-*, *hexa-*, *hidro-*, *hiper-*, *hipo-*, *hispano-*, *homeo-*, *homo-*, *ibero-*, *infra-*, *inmuno-*, *iso-*, *italo-*, *kili-/kilo-*, *leuc-/leuco-*, *linf-/linfo-*, *lipo-*, *lito-*, *macro-*, *magneto-*, *masto-*, *maxi-*, *mega-*, *meso-*, *meta-*, *micro-*, *mili-*, *mio-*, *miria-*, *mono-*, *morfo-*, *moto-*, *multi-*, *nano-*, *narco-*, *necro-*, *neo-*, *neumo-*, *neuro-*, *nitro-*, *nor-/nord-*, *oligo-*, *orto-*, *pan-*, *pato-*, *peta-*, *pico-*, *pluri-*, *poli*¹ (‘pluralidad’), *poli*² (‘ciudad’), *porta-*, *proto-*, *pseudo-/seudo-*, *psico-*, *quili-/quilo-*, *quimio-*, *quir-/quiro-*, *rad-/radi-/radio-*, *retro-*, *rino-*, *selen-* o *seleno-*, *semi-*, *sero-*, *servo-*, *sesqui-*, *sobre-*, *socio-*, *sota-/soto-*, *sud-/sur-*, *super-*, *supra-*, *tanato-*, *tecno-*, *tele-*, *tera-*, *termo-*, *tetra-*, *tri-*, *tribo-*, *turbo-*, *ultra-*, *vice-*, *video-*, *xeno-*, *xero-*, *xilo-* y *zoo-*.

²⁰ Recordamos que las formas *agro-* y *franco-* ya estaban incluidas en el *DRAE* (1914) y el *DRAE* (1992), respectivamente, si bien se codifican seguidas de guion y bajo la categoría de “elemento compositivo” en 1992 y 2001, respectivamente.

²¹ A modo de ejemplo, hemos comprobado que la segunda edición del *Nuevo Diccionario de voces de uso actual* (2003) de Alvar Ezquerro registra 139 formaciones creadas mediante *ciber-* (*ciberculto*, *ciberencuesta*), 23 a partir de *tecno-* (*tecnostrés*, *tecnopastilla*), 19 en las que se documenta *aero-* como primer elemento (*aerofilatelia*, *aeromillonario*) y 18 creadas mediante *narco-* (*narcogolpe*, *narcoturista*).

3.2. Repertorios extracadémicos

3.2.1. Diccionario de la lengua española de José Alemany Bolufer (1917)

Este repertorio incluye en su macroestructura 29 unidades de las 152 que integran nuestra nómina²².

Las categorías gramaticales y las paráfrasis asignadas por Alemany son muy diversas: “prefijo” (*anfi-, arqui-, bi-, deca-, kili-, proto-, pseudo-/seudo-, quili-*), “prefijo de vocablos compuestos” (*archi-, centi-*), “preposición [...] se usa como prefijo” (*ante-, sota-/soto-*), “preposición latina que se usa en castellano como prefijo” (*circun-*), “preposición inseparable” (*di- ‘dos’, hiper-, hipo-, meta-, super-*), “voz que [en castellano] solo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos” (*deci-, kilo-, mili-, miria-, mono-, multi-, semi-, tri-*), “voz latina que solo se usa en composición” (*sesqui-*), “voz que solo se usa en composición” (*vice-*), “adverbio [...] en composición con algunas voces” (*ultra-*) y, por último, “partícula prepositiva” (*equi-, retro-*).

No podemos dejar de equiparar este *Diccionario* con el *DRAE* (1914), pues ambos fueron publicados en la misma década y, además, guardan bastantes semejanzas entre ellos²³, tales como (i) el número de morfemas recogidos en la macroestructura –28 en el caso del *DRAE* (1914) y 29 en el *Diccionario* de Alemany–, (ii) el empleo de idénticas etiquetas y paráfrasis para definir las mismas unidades morfológicas –“voz que solo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos” (*archi-, centi-, deci-, kilo-, mili-, miria-, mono-, multi-, tri-*), “preposición inseparable” (*hiper-, hipo-, meta-, super-*), “prefijo” (*kili-/quili-, proto-*), “partícula prepositiva” (*equi-, retro-*), “voz latina que solo se usa en composición” (*sesqui-*), “voz que solo se usa en composición” (*vice-*) y “adverbio [...] en composición con algunas voces” (*ultra-*)– y, finalmente, (iii) el hecho de que tanto Alemany como la edición académica de 1914 denominan “prefijo” a *kili-/quili-*, mientras que emplean la paráfrasis “voz que solo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos” para referirse a su alomorfo *kilo-*; además, ninguno de los dos repertorios lematizan la forma *quilo-*.

En lo que respecta al *Diccionario* de Alemany, resta señalar una última consideración relevante: mientras que se alude al empleo de *ante-* o *sota-* como prefijo, a pesar de que se incluyen en los artículos lexicográficos correspondientes a las preposiciones *ante* y *sota*, no se documenta *sobre-*, si bien, al igual que *ante-* y *sota-*, este elemento ligado coincide con una preposición del español (*sobre*)²⁴.

3.2.2. Diccionario de uso del español de María Moliner (1966-67)

El número de morfemas objeto de estudio incluidos en el *DUE* asciende a 114, cifra bastante aproximada al total de nuestra lista (152)²⁵.

Cuando observamos las etiquetas que Moliner asigna a los distintos elementos, comprobamos el empleo de una terminología muy distinta a la documentada en los repertorios analizados hasta el momento: “raíz griega” (*aden-, antrop-, auto-, bari-, bibli-, bio-, cardi-, cian-, cito-, demo-, derm-, ect-, enea-, esclero-, fago-, filo-, fon-, gamo-, gastr-, helio-, hepta-, heter-, kili-/kilo-, leuc-, lip-, lit-, miria-, mono-, morfo-, necro-, neo-, neuro-, orto-, pato-, poli¹- ‘pluralidad’, proto-, quili-/quilo-, rino-, selen- o seleno-, tecn-, term-, tetra-, xeno-, xero-, zoo-*), “raíz latina” (*agro-, aud-, dent-, equi-, meso-, multi-, sero-*), “raíz del latín y griego/raíz grecolatina” (*aero-, crom-, hepat-, poli²- ‘ciudad’*), “forma de la raíz [...]” (*arqu-/arc-, centi-, cuadri-, eritr-, fis-, fito-, foto-, galact-, geo-, gin-, gluc-, hem-, hidr-, italo-, macro-, micro-, mio-, neum-, psico-, quir-/quiro-, tri-, xilo-*), “forma del prefijo [...]/forma prefija” (*alo-, ante-, crono-, cuatri-, eco¹- ‘casa’, grafo-, nano-, pluri-, radi-/radio-, sota-, sud-*), “forma afija” (*pseudo-*), “se emplea como prefijo” (*seudo-, sobre-, super-, tele-*) y “prefijo” (*archi-, bi-/bis-, deca-, deci-, endo-, porta-, retro-, semi-, soto-, supra-, ultra-, vice-*) –en algunas ocasiones explica la procedencia etimológica: “prefijo

²² Las unidades incluidas en el repertorio de Alemany son las siguientes: *anfi-, ante-, archi-/arqui-, bi-, centi-, circun-, deci-, deca-, di- ‘dos’, equi-, hiper-, hipo-, kili-/kilo-, meta-, mili-, miria-, mono-, multi-, proto-, pseudo-/seudo-, quili-, retro-, semi-, sesqui-, sota-/soto-, super-, tri-, ultra-* y *vice-*.

²³ De hecho, en su Prólogo Alemany anuncia que para la elaboración de su *Diccionario* parte del repertorio académico –“tomando por base el de la Academia y siguiendo el plan y método del mismo, por ser los más racionales, registran por lo pronto en el presente todas las voces de aquél con sus respectivas acepciones [...]” (Alemany, 1917: VI)–. Además, debemos tener en cuenta que José Alemany Bolufer fue nombrado miembro de número de la Real Academia Española en el año 1909.

²⁴ Por el contrario, el *DRAE* (1914) sí codifica el uso de *sobre-* como elemento ligado, a pesar de que no reconoce este empleo en el caso de *ante-*.

²⁵ Seguidamente, ofrecemos la nómina de unidades incluida en el *DUE* (1966-67): *aden-, aero-, agro-, alo-, anfi-, ante-, antrop-, arc-/archi-/arqu-, aud-, auto-, bari-, bi-/bis-, bibli-, bio-, cardi-, centi-, cian-, circun-, cito-, crom-, crono-, cuadri-/cuatri-, deci-, deca-, demo-, dent-, derm-, di- ‘dos’, eco¹- ‘casa’, ect-, endo-, enea-, equi-, eritr-, esclero-, fago-, filo-, fis-, fito-, fon-, foto-, galact-, gamo-, gastr-, geo-, gin-, gluc-, grafo-, helio-, hem-, hepat-, hepta-, heter-, hidr-, hiper-, hipo-, homo-, infra-, iso-, italo-, kili-/kilo-, leuc-, lip-, lit-, macro-, mega-, meso-, meta-, micro-, mio-, miria-, mono-, morfo-, multi-, nano-, necro-, neo-, neum-, neuro-, orto-, pan-, pato-, pluri-, poli¹- ‘pluralidad’, poli²- ‘ciudad’, porta-, proto-, pseudo-/seudo-, psico-, quili-/quilo-, quir-/quiro-, radi-/radio-, retro-, rino-, selen- o seleno-, semi-, sero-, sesqui-, sobre-, sota-/soto-, sud-, super-, supra-, tecn-, tele-, term-, tetra-, tri-, ultra-, vice-, xeno-, xero-, xilo- y zoo-*.

griego” (*anfi-, di- 'dos', hiper-, hipo-, homo-, iso-, mega-, meta-, pan-*) y “prefijo latino” (*circun-, infra-, sesqui-*)²⁶.

En lo que respecta a estas categorías, si consultamos el lema correspondiente a la voz *afijo* en el *DUE* – “se aplica a las partículas que se unen a las palabras, bien antepuestas o bien pospuestas, para formar otras palabras de significación afín” (Moliner, 1966-67: 72)–, podemos comprobar cómo la autora explica detalladamente su teoría acerca de la formación de palabras. Así, bajo la denominación de *afijo*, la autora distingue dos tipos de unidades: (i) las que denomina “afijos propiamente dichos o partículas despojadas de significado autónomo” (*archi-, dia-, -illo, omn-, -tor, ultra-, etc.*) y (ii) las llamadas “raíces cultas que intervienen en la formación de palabras contenidas en el diccionario” (*demo-, -logo, pan-, -teca, tele-, etc.*). Además, cabe destacar que la autora ofrece los valores semánticos de cada afijo y raíz objeto de estudio, así como ejemplos de las palabras que se crean en cada caso. Por ejemplo, *dia-* significa ‘compuesto medicinal’ (*diapalma, diaquilón, diascordio, diasen*); ‘interposición’ (*diatónico*); ‘separación’ (*diátesis*) y ‘a través de’ (*diámetro*).

Por último, es interesante señalar que Moliner (1966-67: 72) alude a la productividad de las raíces griegas y latinas a la hora de crear palabras mediante su acomodación al español, pues, en palabras de la lexicógrafa,

cada vez que en la técnica o en la ciencia se hace necesario designar una cosa nueva se acude a la raíz de la palabra clásica que expresa la idea más próxima a la de la cosa que se quiere designar y se españoliza mediante la adición de prefijos, sufijos o terminaciones usuales en español.

3.2.3. CLAVE. Diccionario de uso del español actual (1996)

En el caso del *CLAVE*, hemos documentado 93 elementos ligados, frente a los 152 considerados en nuestro corpus²⁷.

En lo que respecta a las categorías asignadas, al igual que en el *DRAE* (2001), el *CLAVE* define todos los morfemas como “elementos compositivos”, excepto *kilo-/quilo-* para los que emplea la denominación “forma compositiva”. Como anécdota, podemos comentar que este repertorio únicamente recoge como forma indicadora de nacionalidad únicamente *afro-* mientras que no codifica *franco-, germano-, ibero-* o *hispano-*.

Cabe destacar que el Prólogo de este *Diccionario* advierte que los prefijos son incluidos de forma exhaustiva, si bien no quedan lematizadas las palabras derivadas o compuestas cuyo significado es deducido fácilmente por el usuario.

3.2.4. Diccionario Salamanca de la lengua española (1996)

El *Diccionario Salamanca* codifica únicamente 14 unidades de las incluidas en nuestra nómina²⁸.

Al igual que observábamos en el *CLAVE*, el *Diccionario Salamanca* emplea exclusivamente una etiqueta para catalogar todas las unidades que recoge en su macroestructura. Se trata en este caso del término “prefijo”.

La escasez de elementos ligados incluidos en la macroestructura así como el exclusivo empleo de etiqueta “prefijo” a la hora de definir estas unidades se podría justificar, a nuestro parecer, por el hecho de que este repertorio está pensado especialmente para extranjeros que estudian español como segunda lengua, usuarios que quizás no necesitan una amplia lista de unidades recogidas bajo categorías heterogéneas.

No obstante, si consultamos el Prólogo del *Diccionario Salamanca* (1996: III), únicamente encontramos la advertencia de que esta obra incluye “observaciones esquemáticas sobre los principales prefijos y sufijos tradicionales”, consideración que no aclara si los afijos codificados en su macroestructura son los

²⁶ Aunque no la consideremos en nuestra nómina de repertorios, no debemos dejar de señalar que la segunda edición del *DUE* (1998) deja de emplear etiquetas como “raíz griega”/“raíz latina” o “prefijo griego”/“prefijo latino” en favor de términos como “elemento prefijo” –denominación documentada en el Prólogo del *DEA* (1999)– (*afro-, quadri-, geo-, xilo-, etc.*) y “prefijo” (en el caso de *archi-, bi-/bis-/biz-, retro-, semi-, sesqui-, sobre-, supra-, tri-, ultra- y vice-*) “elemento compositivo” (únicamente en *ecto-*), aunque también conserva “forma prefija” (solo en el caso de *ante- y sud-*).

²⁷ Las unidades morfológicas lematizadas en el *CLAVE* (1996) son las siguientes: *aero-, afro-, agro-, anfi-, ante-, antropo-, archi-/arz-, audio-, auto-, baro-, bi-/bis-/biz-, biblio-, bio-, cardio-, centi-, ciber-, quadri-/cuadru-/cuatri-, deca-, deci-, di- ('dos'), eco-* (‘casa’), *electro-, endo-, equi-, euro-, filo-, fito-, fono-, foto-, geo-, giga-, helio-, hemat-/hemato-, hepato-, hepta-, hetero-, hexa-, hidro-, hiper-, hipo-, homeo-, homo-, infra-, iso-, kili-/ kilo-, lipo-, lito-, macro-, magneto-, maxi-, mega-, meso-, meta-, micro-, mili-, miria-, mono-, moto-, multi-, nano-, narco-, necro-, neo-, neumno-, neuro-, oligo-, orto-, pan-, pluri-, poli-* (‘pluralidad’), *proto-, pseudo-/seudo-, psico-, quili-/quilo-, rad-/radi-/radio-, retro-, rino-, semi-, servo-, sesqui-, sobre-, socio-, super-, supra-, tele-, tera-, termo-, tetra-, tri-, turbo-, ultra-, vice-* y *zoo-*.

²⁸ A continuación, presentamos la lista de unidades documentadas en el *Diccionario Salamanca* (1995): *Ante-, auto-, bi-/bis-/biz-, di- 'dos', infra-, pan-, poli-* ‘ciudad’, *proto-, retro-, sobre-, super-, supra-, tele- y vice-*.

más productivos en español y si, por consiguiente, éstos son los más indicados para enseñar a los estudiantes no nativos.

3.2.5. Diccionario del español actual de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999)

En el *DEA* los morfemas ligados recogidos suman el total de 85, aproximadamente la mitad de los elementos considerados en nuestra lista²⁹.

Como en el caso del *Diccionario Salamanca*, este repertorio codifica todos los morfemas incluidos bajo una única etiqueta, la de “prefijo”. Es destacable el hecho de que el *DEA* no lematiza individualmente los distintos alomorfos de las unidades objeto de estudio, salvo *pseudo-/seudo-* y *sud-/sur-*, incluidas en la macroestructura como cuatro entradas diferentes.

Por otra parte, este *Diccionario* ofrece en su Prólogo información interesante acerca de los llamados “elementos prefijos”, etiqueta que engloba dos tipos de unidades: (i) los prefijos propiamente dichos, esto es, elementos léxicos carentes de existencia independiente que aparecen únicamente como miembros iniciales de palabras –por ejemplo, *pre-*, *des-*, *in-*– y (ii) las raíces prefijas, es decir, elementos que originariamente existían como palabras independientes pero que actualmente han sido modificados formalmente para funcionar como prefijos –por ejemplo, *multi-*, *hidro-*, *euro-*–. Esta consideración nos recuerda bastante a la realizada por Moliner (1966-67: 72) en el artículo lexicográfico correspondiente a la voz *afijo*, de hecho, el *DUE* contempla esta doble distinción. Seguidamente, se advierte de la inclusión de los prefijos o raíces prefijas más productivos en nuestra lengua, observación que no se registraba en otros repertorios como el *Salamanca*³⁰.

4. CONCLUSIONES

Al valorar los datos obtenidos en nuestra búsqueda lexicográfica, podemos señalar algunas cuestiones relevantes: (i) en lo que respecta al número de unidades morfológicas recogidas en cada repertorio, los diccionarios académicos presentan un progresivo aumento de su macroestructura –28 en 1914, 34 en 1936, 55 en 1970, 108 en 1992 y 152 en 2001–, mientras que los extraacadémicos no ofrecen esta evolución –29 en el *Diccionario* de Alemany (1917), 115 en el *DUE* (1966-67), 93 en el *CLAVE* (1996), 14 en el *Diccionario Salamanca* (1996) y 85 en el *DEA* (1999)³¹–; (ii) generalmente, las categorías y paráfrasis asignadas a los elementos ligados listados en los distintos repertorios son bastante heterogéneas, si bien algunos diccionarios se muestran más coherentes y únicamente emplean las etiquetas de “elemento compositivo” –en el caso del *CLAVE* y del *DRAE* (2001)– y “prefijo” –en el *Diccionario Salamanca* y el *DEA*– y, por último, (iii) el guion, signo ortográfico que indica la naturaleza ligada de las unidades objeto de estudio, se empieza a codificar en los diccionarios académicos a partir de 1970, mientras que, en el caso de los repertorios extraacadémicos, el guion se documenta en los lemas de todos los diccionarios consultados excepto en el de Alemany.

De otro lado, creemos necesario cuestionar el hecho de que todos los morfemas recogidos por el *DRAE* (2001) sean considerados “elementos compositivos”. Como hemos comprobado en nuestro estudio, algunos diccionarios extraacadémicos emplean la categoría gramatical de “prefijo”, denominación también documentada en trabajos como el de Varela y Martín García (1999), que incluyen en su nómina de prefijos formas como *anfi-*, *ante-*, *archi-*, *auto-*, *bi-*, *circun-*, *cuatri-*, *deca-*, *deci-*, *ecto-*, *endo-*, *enea-*, *equi-*, *hiper-*, *hipo-*, *homo-*, *infra-*, *iso-*, *macro-*, *maxi-*, *mega-*, *meta-*, *micro-*, *mili-*, *mono-*, *multi-*, *neo-*, *pluri-*, *poli-* ‘pluralidad’, *retro-*, *semi-*, *seudo-*, *sobre-*, *super-*, *supra-*, *tri-*, *ultra-* y *vice-*, todas ellas catalogadas como “elementos compositivos” por el *DRAE* (2001). Estas unidades ya no se sienten como elementos de origen grecolatino cargados de especificidad semántica, pues se han convertido en morfemas ampliamente productivos en nuestra lengua, aspecto por el que, a nuestro parecer, merecen catalogarse en la actualidad como “prefijos”.

²⁹ Seguidamente, ofrecemos los elementos ligados incluidos en el *DEA* (1999): *Aero-*, *afro-*, *agro-*, *ante-*, *archi-*, *atto-*, *auto-*, *bi-*, *biblio-*, *bio-*, *cardio-*, *centi-*, *circun-*, *deca-*, *deci-*, *di-* ‘dos’, *eco-* ‘casa’, *electro-*, *euro-*, *exa-*, *ferro-*, *filo-*, *fito-*, *fono-*, *foto-*, *franco-*, *geo-*, *germano-*, *giga-*, *grafo-*, *helio-*, *hemato-*, *hepato-*, *hidro-*, *hiper-*, *hipo-*, *hispano-*, *ibero-*, *infra-*, *iso-*, *italo-*, *kilo-*, *macro-*, *maxi-*, *mega-*, *meta-*, *micro-*, *mili-*, *mono-*, *moto-*, *multi-*, *nano-*, *narco-*, *neo-*, *neuro-*, *nor-*, *orto-*, *peta-*, *pico-*, *pluri-*, *poli-* ‘pluralidad’, *porta-*, *proto-*, *pseudo-/seudo-*, *psico-*, *quilo-*, *químico-*, *radio-*, *retro-*, *semi-*, *servo-*, *sobre-*, *socio-*, *sud-/sur-*, *super-*, *supra-*, *tecno-*, *tele-*, *tera-*, *termo-*, *tri-*, *turbo-*, *ultra-*, *vice-* y *video-*.

³⁰ Cabe destacar que en nuestra búsqueda no hemos documentado ningún sufijo ni raíz sufija listada en la macroestructura del *DEA*. Además, esta omisión no se explica en su Prólogo.

³¹ Esta evolución del *DRAE* probablemente es debida al hecho de que se trata de la obra de una misma institución, mientras que los diccionarios extraacadémicos no tienen por qué ser uniformes entre sí, ya que están confeccionados por autores y editoriales distintas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba de Diego, V. (1983): “Elementos prefijales y sufijales: ¿derivación o composición?”. En *Serta Philológica Fernando Lázaro Carreter*, I. Madrid, Cátedra, págs. 17-21.
- Alvar Ezquerro, M. (1993): *La formación de palabras en español*. Madrid, Arco Libros.
- Alvar Ezquerro, M. (1994): *Diccionario de voces de uso actual*. Madrid, Arco Libros.
- Alvar Ezquerro, M. (2003): *Nuevo diccionario de voces de uso actual*. Madrid, Arco Libros.
- Bosque, I. y V. Demonte (1999): *Gramática Descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Felú Arquiola, E. (2003): *Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- García Platero, J. M. (1998): “Los pseudoprefijos. Su importancia para la creación léxica”. En Delgado León, F., M. L. Calero Vaquera y F. Osuna García: *Estudios de Lingüística general*, Actas del II Simposio de Historiografía Lingüística. Córdoba, Ediciones de la Universidad, págs. 291-301.
- Guerrero Ramos, G. (1995): *Neologismos en el español actual*, Madrid, Arco Libros.
- Gutiérrez Cuadrado, J. (dir.) (1996): *Diccionario Salamanca de la Lengua Española*. Madrid, Santillana-Universidad de Salamanca.
- Maldonado, C. (1996): *Clave. Diccionario de uso del español actual*. Madrid, Ediciones SM.
- Moliner, M. (1966-67): *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos.
- Pérez Lagos, M. (1985): “Un nuevo «elemento compositivo» en el DRAE: Radio-”, *Español Actual*, 44, págs. 87-94.
- Pérez Lagos, M. (1999): “Los elementos compositivos hiper-/hipo- en el diccionario”, *Estudios de lingüística Universidad de Alicante*, 13, págs. 251-267.
- Pérez Lagos, M. (2001): “Nuevos elementos compositivos en el Diccionario de la Real Academia”, *Analecta Malacitana*, XXIV, 2, Málaga, Universidad de Málaga, págs. 439-447.
- Real Academia Española (2001a): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (2001b): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Madrid, Espasa-Calpe [DVD-ROM].
- Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español (CORDE) y Corpus de referencia del español actual (CREA)* (<http://www.rae.es>).
- Rebollo Toríos, M. A. (1997): “Precisiones sobre los llamados temas”, *Anuario de Estudios Filológicos*, XX, págs. 357-366.
- Seco, M., O. Andrés y G. Ramos (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid, Aguilar.
- Val Álvaro, J. F. (1999): “La composición”. En Bosque, I. y V. Demonte (dirs.), págs. 4757-4841.
- Varela, S. y J. Martín García (1999): “La prefijación”. En Bosque, I. y V. Demonte (dirs.), págs. 4993-5038.